

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 31 de octubre de 2013

ACTA N° 29/013

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 13:00 hs.

Orden del día:

1. Acta N° 28 del día 25 de octubre de 2013.

Se aprueba el Acta N° 28 de la sesión del 25 de octubre de 2013.

2. Consultoría de la Ec. Belén Baptista.

Se toma conocimiento y con los cambios sugeridos por los Sres. Consejeros, se aprueba el segundo informe de avance de la Consultoría presentado por la Ec. Belén Baptista referida al "Relevamiento de Capacidades relativas a la Formación Tercera en áreas claves para el desarrollo de la Universidad Tecnológica".

3. Resultado del llamado para los cargos de Analista Financiero Contable y Analista Administrativo y de Compras.

Habiendo finalizado el llamado abierto a aspirantes para los cargos de "Analista Financiero Contable" y "Analista Administrativo y de Compras", y luego del proceso de selección correspondiente se resuelve contratar a:

- a) Sra. Mariana Legaspi como Analistas Financiero Contable por el término de un año. (Se extiende la **Res. N° 02/13**)
- b) Sra. Natalia Aris como "Analista Administrativo y de Compras". (Se extiende la **Res. N° 03/13**)

4. Acumulación de cargos del Consejero Pablo Chilibroste.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 334 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013, se aprueba la acumulación de cargos del Consejero Pablo Chilibroste. (Se extiende la **Res. N° 04/13**)

5. Presentación del avance de página web y folletería de la empresa I+D.

Se toma conocimiento y se aprueba la presentación de la empresa I+D sobre el concepto de marca de la UTEC, la folletería y el diseño de la página web.

6. Diseño y cronograma de actividades de la Dra. Beatriz Peluffo.

Se recibe a la Dra. Beatriz Peluffo a fin de establecer las áreas de actividad en la que se focalizara el trabajo en los próximos meses. Se resuelve priorizar aquellas acciones vinculadas a los sistemas de calidad para el control de los procesos formativos, preparaciones de programas de las carreras a dictarse durante el año 2014, formación y perfeccionamiento del personal docente y elaboración de fichas de evaluación que permitan cumplir con las actividades propuestas.

7. Reunión con la Prof. Sara Silveira.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia de la Prof. Sara Silveira en lo que refiere a su Asesoría al Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC en los ámbitos de: Planificación y desarrollo educativo de UTEC Este Consejo agradece y valora muy especialmente el trabajo profesional y técnico realizado por la Prof. Sara Silveira así como su compromiso con el proyecto UTEC

8. Reunión con el Consejo de Educación Técnico Profesional- Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU).

Se toma conocimiento del informe del Consejero Pablo Chilibroste sobre la reunión mantenida el pasado 28 de octubre con el CETP-UTU, en relación a la Carrera de Tecnólogo en Sistemas de Producción de Leche. Dado que quedan aún temas pendientes a ajustar sobre diferentes aspectos de esta Carrera, se realizarán próximas reuniones que permitan avanzar en el diseño de la misma.

9. Renuncia de la Consejera María Antonia Grompone al cargo de Consejera de la UTEC.

Se toma conocimiento de la resolución de la Presidencia de la Republica actuando en Consejo de Ministros, de fecha 31 de octubre de 2013, en la que se acepta la renuncia de la Dra. María Antonia Grompone como integrante del Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17:30 hrs, se levanta la sesión.


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica